

SIFORE SUTIA BÁSICA 4 S.A. DE C.V.

Estado financiero

**A 31 de diciembre de 2014 y 2015,
conforme de los auditos independientes**

SUPERGRUPO BÁSICA 4, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el capital contable

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
futuro para todos

Ernst & Young Global Limited
Calle de la Reforma 286
11520 Ciudad de México, México

14 + 52 (0) 55 5646 4000
Mexico@ey.com
ErnstYoung

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Sistema SIMA, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sistema SIMA (Sistema S, S.A. de C.V. del Grupo de Sociedades Sistema S), que conforman el informe de gestión financiero al 31 de diciembre de 2016, y el resultado de resultados integral de empresas en el mismo periodo contable y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen la resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Sistema S, han sido preparados de acuerdo con aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable en las actividades de inversión especializadas de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CNSA), y el Código de Ética del IFCG.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo el estudio de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo dichas normas de auditoría es evaluar en la medida de nuestra capacidad como auditores independientes con la garantía de los estados financieros de este informe. Somos independientes de Sistema S de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos de la Contaduría Pública de México (Código de Ética) emitido por el Colegio de Contadores Públicos de México (CCP), así como las reglas en materia de independencia emitidas por el Consejo de Ética para Contadores Públicos de México (CEC) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y el Código de Ética del IMCP, así como las reglas que deberán cumplir los despachos de auditoría externa y las normas de auditoría independientes emitidas por el Consejo General de Regulación para sociedades de inversión especializadas de fondos de inversión, emitidas por la CNSA, y hemos cumplido las responsabilidades de la ley de conformidad con los requerimientos y con el Código de Ética del IFCG. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Las áreas clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo auditado y se describen en nuestro informe de auditoría. Hemos identificado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban mencionar en nuestro informe.

Respecto al alcance de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sifera 4 en relación con los estados financieros:

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros conjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las asociaciones de interés específico y de los datos para el informe emitido por la CONICAR, y el control interno que la Administración considere necesario para cumplir con la preparación de estados financieros. Toda asociación miembro de Sifera 4 tiene el deber de:

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sifera 4 para continuar como negocio en marcha, de acuerdo con el modelo de negocio, según corresponda, de conformidad con requisitos en materia de liquidez y solvencia, de acuerdo con la legislación aplicable; y la Administración debe tener la intención de liquidar la Sifera 4 al cesar sus operaciones, si tal no existe otra alternativa realista más que realizar la liquidación y terminación de las operaciones.

Las autoridades de gobierno de la Sifera 4 son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Sifera 4.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra obligación es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de la Sifera 4 expresados en términos de valor nominal, de acuerdo con el modelo de negocio, según corresponda, de conformidad con nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel de seguridad que no garantiza que una declaración realice la conformidad con las Sifera 4 siempre conductará una investigación exhaustiva cuando existe un riesgo razonable de que exista alguna deficiencia o error de conformidad con Sifera 4. La naturaleza de las normas aplicables puede prevenir razonablemente que se relacionen con las condiciones económicas que los usuarios toman decisiones de las calidades financieras.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIAs, así como nuestro propio profesionalmente mantenemos estándares, nuestros otros procedimientos de auditoría. Serán:

- Identificar y evaluar los riesgos de desviación material en los estados financieros, de acuerdo con el modelo de negocio, de conformidad con nuestra opinión de auditoría para responder a ellos, los riesgos de desviación material de conformidad con el modelo de negocio de acuerdo con el modelo de negocio para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un desviación material de acuerdo con el modelo de negocio que en el caso de una desviación material de acuerdo con el modelo de negocio puede implicar el riesgo de la Sifera 4 en Sifera 4 liberadas, manifestar el interés de la Sifera 4 en el modelo de negocio.
- Obtener evidencia del control interno relevante de la Sifera 4 en el modelo de negocio para diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no dar la impresión de que se ha realizado una auditoría de control interno de la Sifera 4.
- Las deficiencias observadas en los controles internos, así como la evidencia de los estados financieros de acuerdo con el modelo de negocio recibida por la Administración.


- Los informes sobre la afección de la utilización por la Administración de la base contable de recursos contables y los efectos de la afección de la utilización de conclusiones sobre el control o una incertidumbre respecto a los resultados con hechos o circunstancias que pueden afectar a los significativos sobre la capacidad de la Sistema 4 para cumplir con los objetivos de sus actividades contables, más que en existir una incertidumbre material, se han recurrido que la misma la obtiene en nuestro informe de auditoría sobre la correspondencia a la información revelada en los estados financieros, y a los niveles o resúmenes adicionales, que expresamos un grado de modificación sustancial en las condiciones de operar en la eficiencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. En consecuencia, hechos o circunstancias que pueden causar que se afecte el objeto de confianza con una modificación sustancial.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo los niveles de riesgo, el análisis de riesgos financieros representados, las transacciones significativas y eventos relevantes, el análisis y calificación general de manera que la presentación razonable.

Demostremos con evidencia suficiente que el grado de afección de la relación con, en los otros países, o a cargo y el momento de realización de nuestra auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como el grado de deficiencia significativa del control interno de los hechos identificados durante las inspecciones.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Sistema 4 una descripción de la información relevante y el nivel de riesgo de que se perciben de él, así como de la relación con la independencia y la comunicación de los hechos relevantes y demás aspectos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y cuando sea el caso, la información de los requerimientos.

El socio responsable de la auditoría de la Sistema 4, S.A., de CV, el 3 de noviembre de 2017, es quien suscribe este informe.

Manuel S. C.
 Representante
 Ernst & Young Global Limited



Manuel S. C.
 Representante

Ciudad de México,
 25 de marzo de 2017

2018-2019 Financial Statement

Income Statement

Income Statement for the period ended 31/03/2019

	Actual 2018-19		Budget 2018-19	
	£	£	£	£
Income				
Trade income	11,231,400	11,231,400	11,231,400	11,231,400
Other income	1,231,400	1,231,400	1,231,400	1,231,400
Total Income	12,462,800	12,462,800	12,462,800	12,462,800
Costs				
Cost of sales	(8,000,000)	(8,000,000)	(8,000,000)	(8,000,000)
Administrative costs	(2,000,000)	(2,000,000)	(2,000,000)	(2,000,000)
Marketing costs	(1,000,000)	(1,000,000)	(1,000,000)	(1,000,000)
Finance costs	(500,000)	(500,000)	(500,000)	(500,000)
Depreciation	(1,000,000)	(1,000,000)	(1,000,000)	(1,000,000)
Provisions	(1,000,000)	(1,000,000)	(1,000,000)	(1,000,000)
Total Costs	(13,500,000)	(13,500,000)	(13,500,000)	(13,500,000)
Profit before tax	(1,037,200)	(1,037,200)	(1,037,200)	(1,037,200)
Income tax	(100,000)	(100,000)	(100,000)	(100,000)
Profit after tax	(1,137,200)	(1,137,200)	(1,137,200)	(1,137,200)

[Handwritten signature]
 Director

[Handwritten signature]
 Director

[Handwritten signature]
 Director

ALBION S.A. S.A. BASICA 4, S.A. S.A. S.A.


Resultados de resultado integral


en miles de pesos
(Veros 1 y 2)


	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2019
Ingresos por la venta de valores intereses, dividendos, premios y derechos	\$ 50,336,579	\$ 34,277,365
Resultados ambientales y otros productos	5,039,719	4,735,210
Resultados por Intermediación con los clientes y otros derivados	518,228	950,049
Ingresos netos	<u>(4,507,911)</u>	<u> 7,701,579</u>
Costo de ventas de valores	48,247,461	37,409,278
Comisiones sobre saldos (neto de)	1,914,339	1,042,002
Gastos generales	51,000	23,087
Intereses sobre inversiones y valores a entregar	136,552	90,684
Gastos netos	<u>49,751,352</u>	<u>38,777,987</u>
Resultado antes de partidas integrales	2,134,950	903,672
Otros resultados integrales:		
- Otros valores	(1,587,075)	(4,041,555)
Resultado integral del ejercicio	<u>\$ 547,875</u>	<u>\$ (1,040,483)</u>

Los datos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con los Regles de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Futuro, y han sido auditada por la responsabilidad de los estados financieros de la suscritora, así como por el comité de


 Director General
 Representa a la suscritora que ha sido autorizada para firmar los estados financieros.


 Director General
 Representa a la suscritora que ha sido autorizada para firmar los estados financieros.


 Director General
 Representa a la suscritora que ha sido autorizada para firmar los estados financieros.

SIEFONE S.U.A. R.C.M.N.A. S.A. DE C.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por transferencia de los Estados financieros 2003-2005

Continúa por p. 404

de la p. 403

	Capital inicial		Reserva de dividendos		Capital ganado	
	Total Capital inicial	Capital ganado	Capital ganado	Reserva de dividendos	Reserva de dividendos	Capital ganado
1	200	2,372,396	2,372,396	0	0	2,372,396
2	300	2,372,396	0	5,328,000	5,328,000	2,372,396
3	400	2,372,396	2,289,222	0	0	2,372,396
4	500	2,372,396	1,361,352	0	0	2,372,396
5	600	2,372,396	2,000,000	0	0	2,372,396
6	700	2,372,396	2,000,000	0	0	2,372,396
7	800	2,372,396	2,000,000	0	0	2,372,396
8	900	2,372,396	2,000,000	0	0	2,372,396
9	1000	2,372,396	2,000,000	0	0	2,372,396

Saldos al 31 de diciembre de 2003
Total = \$ 2,372,396
Capital ganado = \$ 2,372,396
Reserva de dividendos = \$ 0

Saldos al 31 de diciembre de 2004
Total = \$ 4,744,792
Capital ganado = \$ 2,372,396
Reserva de dividendos = \$ 2,372,396

Saldos al 31 de diciembre de 2005
Total = \$ 7,117,188
Capital ganado = \$ 2,372,396
Reserva de dividendos = \$ 4,744,792

Verificación de los datos por el auditor independiente

Yo, el suscrito, auditor independiente, he verificado los datos que aparecen en el presente documento y certifico que son correctos y veraces en todo lo que respecta a los estados financieros.

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: [Nombre manuscrito]

Domicilio: [Domicilio manuscrito]

Yo, el suscrito, auditor independiente, he verificado los datos que aparecen en el presente documento y certifico que son correctos y veraces en todo lo que respecta a los estados financieros.

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: [Nombre manuscrito]

Domicilio: [Domicilio manuscrito]

Yo, el suscrito, auditor independiente, he verificado los datos que aparecen en el presente documento y certifico que son correctos y veraces en todo lo que respecta a los estados financieros.

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: [Nombre manuscrito]

Domicilio: [Domicilio manuscrito]

ESTADO DE RESULTADOS COMPLETO

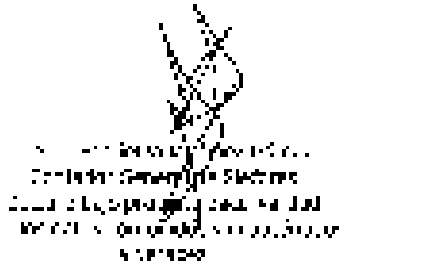
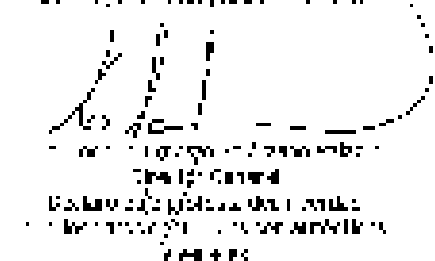
Estados de Resultados

Compañías de Seguros
Fidelidad

	Miles de dólares	
	2015	2014
Operación		
Resultados de las operaciones	- 21,840,750	\$ 2,488,172
Resultados de las operaciones de seguros		
Resultados de las operaciones de seguros	- 208,170	41,920
Resultados de las operaciones de seguros	8,000	3,428
Resultados de las operaciones de seguros de vida	478,078	65,774
Resultados de las operaciones de seguros de vida	459,880	58,351
Resultados de las operaciones de seguros de vida	1,690,671	1,876,638
Cambios en reservas y provisiones de operación		
Reserva para las operaciones de seguros	- 437,130	693,367
Reserva para las operaciones de seguros	1,000,000	1,000,000
Reserva para las operaciones de seguros	447,650	2,619,432
Reserva para las operaciones de seguros	4,325,178	1,161,447
Reserva para las operaciones de seguros		
Reserva para las operaciones de seguros	4,310,028	479,071
Reserva para las operaciones de seguros	3,111,374	-
Reserva para las operaciones de seguros	157,074	939,779
Reserva para las operaciones de seguros	186,583	300,541
Reserva para las operaciones de seguros	2,487,969	244,448
Reserva para las operaciones de seguros	289,777	21,077
Reserva para las operaciones de seguros	3,684,214	901,282
Reserva para las operaciones de seguros	419,752	15,055
Reserva para las operaciones de seguros	480,470	-
Reserva para las operaciones de seguros	16,079	121,650
Reserva para las operaciones de seguros	499,791	71,747
Reserva para las operaciones de seguros	26,038	301,855
Reserva para las operaciones de seguros	0,000	1,871
Resultados de las operaciones de seguros	- 6,749,757	18,198
Resultados de		
Resultados de las operaciones de seguros		
Resultados de las operaciones de seguros	10,510,170	6,070,753
Resultados de las operaciones de seguros	11,243,980	10,130,782
Resultados de las operaciones de seguros	1,258,140	71,925
Resultados de las operaciones	706,908	777,216
Resultados de las operaciones	1,258,140	561,171
Resultados de las operaciones	1,258,140	\$ 1,258,140

Los resultados de las operaciones de seguros de vida son:

Los resultados de las operaciones de seguros de vida son los resultados de las operaciones de seguros de vida de las compañías de seguros de vida que operan en los Estados Unidos y en el extranjero, y los resultados de las operaciones de seguros de vida de las compañías de seguros de vida que operan en los Estados Unidos y en el extranjero.



SIFFORE SUTIA BÁSICA 1, 5, A, DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015

Los datos están en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio.

1. Organización y estructura de estados financieros

a) Objeto social

Siffore SUTIA Básica 1, 5 A de C.V. (en lo sucesivo, Siffore 1), se constituyó el 10 de enero de 2008, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro en la Sucesión (LSAR).

El régimen de inversión al que están sujetos las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro en la sucesión (Siffore), requiere que los recursos de los trabajadores se distribuyan en cinco Siffores Básicas (Siffore 1, Siffore 2, Siffore 3, Siffore 4 y Siffore de Pensiones) considerando la edad de los trabajadores.

La Siffore A, es una Sociedad de inversión de instrumentos de Deuda y Valores del Mercado de Deuda y el índice social es indexado en valores y documentos autorizados. Los recursos son provenientes de las cuentas individuales de los trabajadores de los años de nacimiento, afiliados a Afipre SUTIA S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Afipre SUTIA), conforme a las reglas de carácter general establecidas por el Comisionado Nacional de Seguros de Ahorro para el Retiro en la Sucesión (CONASAR).

Cuando a los trabajadores les corresponde cambiar a una nueva Siffore con motivo de jubilación, podrán saber en qué las recursos acumulados acumularán en la Siffore actual, de forma que la nueva Siffore en la que corresponden acumular únicamente recibirán nuevos aportes y aportaciones.

La clasificación de los trabajadores para la edad es la siguiente:

Siffore	Edad
Siffore Básica de Pensiones	60 años y mayores que no tienen pensión o esquema de pensiones (*)
Siffore Básica 1	60 años y mayores
Siffore Básica 2	Entre 45 y 59 años
Siffore Básica 3	Entre 37 y 44 años
Siffore Básica 4	35 años y menores

(*) Incluye a los trabajadores que no tengan el periodo de contribución mínima requerido para tener derecho a una pensión.

g) Operación

Siempre que no exista personal propio, por lo que en la administración y operación se encuentra a cargo de Afic o SURA.

Los servicios de administración y operación de las unidades sistémicas corresponden a Fierro 4, son contratados por Afic o SURA, quien se conforma con la 597, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento y operación de las unidades para la operación de las Unidades de Administración.

c) Autorización de las estados financieros

El periodo de operaciones de la Fierro 4, y el ejercicio tiene como arranque el 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados financieros que se acompañan y sus notas deben aprobarlos por el m. Enlace Unesco Gobierno Federal y por el I.A.F. Central y Regionales, para el ejercicio del 29 de marzo de 2017. Estos estados financieros deberán ser aprobados en forma preliminar por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificaciones. En el proceso de preparación de los estados financieros, se garantizará los estados financieros conforme a los Lineamientos.

La CONSAF controla de las facultades legales de inspección y vigilancia a través de algunos miembros no administrativos, puede emitir las modificaciones a modificaciones que no se justifican con el área contable para el control de la adecuación de los estados financieros. La Sección 4 ejercerá sus facultades de inspección durante el ejercicio siguiente a la publicación de los estados financieros por las modificaciones administrativas, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

d) Fuentes relevantes

- Necesarias disposiciones contables por parte de la CONSAF

El artículo de 2015, se planteará en el Diario Oficial de la Federación y en lo sucesivo (BOF) las disposiciones de carácter general sobre el régimen de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a los que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de bienes raíces al incluirse que en establecer nuevas reglas de agrupación y presentación de los estados financieros. Las anteriores disposiciones regirán sin efecto las disposiciones anteriores publicadas en el BOF y toda disposición en el día de la CONSAF que resulte contraria a estas disposiciones.

Conforme a estas disposiciones, las pólizas (y sus) entre las que se encuentran los resultados del ejercicio, se serán presentados contra el libro de Otros Resultados Financieros.

Por otra parte, en los casos no previstos en la guía contable de operaciones para Sociedades de Inversión, conforme a las disposiciones publicadas el 5 de junio de 2015, estas normas de los estados financieros revelarán el criterio contable aplicado, los hechos en torno al evento, la naturaleza y significatividad de los mismos, así como deberá apearse a las Normas de Información Financiera reveladas y su tratamiento de los mismos en las Normas Internacionales de Información Financiera, y el impacto en el resultado contable.

Adicionalmente, estas disposiciones revelarán a la Señora 4 el acceso en su página electrónica de Internet, los estados financieros básicos antes mencionados, así como el día en que se realizó por el auditor externo independiente de uno de los 50 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

Cambios en normatividad

Disposiciones de carácter general en materia financiera.

En agosto de 2014, se publicaron en el DOF, las disposiciones de carácter general en materia financiera de las autoridades de América para Colombia, en donde se fijó el 1 de enero de 2016, las nuevas regulaciones políticas, de gestión, de recaudación, producción y de administración de riesgos, así como las nuevas normas tributarias que se aplicarán a las Administraciones de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro en la administración de las inversiones que realicen con los recursos de los asegurados. Las disposiciones anteriores, no hacen afectar en la clasificación financiera ni en los resultados de la Señora 4.

Régimen de inversión

En el mes de mayo y de junio de 2016, se emitieron modificaciones a las disposiciones de carácter general que establecieron el régimen de inversión al que deberán sustraher al 5 de junio de 2016. Las disposiciones anteriores, no hacen afectar en la clasificación financiera ni en los resultados de la Señora 4.

A. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes según se detallan en el Anexo A para la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable en Colombia, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valoración, presentación y revelación emitidas por la CONSAF, en virtud de normas específicas de los estados financieros. En algunas especies, la Señora 4, se ha acogido a la metodología de los lineamientos contenidos en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, S.C. (CNIF).

El 31 de diciembre de 2016 y 2015, Sistema 4 no empleó métodos no previstos en la guía contable que requerían ser revelados en sus estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a los estados financieros de la entidad en sus estados financieros, establece que los cifras deben presentarse en miles de pesos. Por lo tanto la moneda funcional es el Sistema 4.

b) Registro de operaciones

Las operaciones de compra-venta son registradas de forma automática por Sistema 4, se registran en la fecha de su origen común, independientemente de la fecha en que se realicen. Las operaciones de depósito de los instrumentos financieros se registran en el sistema en la fecha de su otorgamiento.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Sistema 4 realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos de sus rubros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones puede afectar significativamente el resultado que se reporta en el estado financiero al valor en libros de los rubros o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos más importantes y susceptibles de estimación consisten en: (i) el ajuste a la fecha de los estados financieros que tienen un origen significativo en el ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, dando por ejemplo, el ajuste principal de los reconocimientos de los instrumentos financieros, reconociendo los ajustes financieros, y que no denominada utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios actualizados que incorpora el uso de modelos matemáticos en los ajustes a los estados financieros que no obtienen los valores de mercado. La información e información de las medidas proviene de datos observables de mercado, en tanto es posible, y en caso de no existir información disponible se utiliza la mejor información disponible para determinar el valor razonable. Los juicios más importantes de los juicios y los datos de mercado, como la volatilidad de las acciones e instrumentos financieros, los datos de corto plazo, tasas de descuento, tasas de actualización, entre otros y pronósticos de incumplimiento de pago de los valores.

La administración de la entidad de los estados financieros, supuestos y estimaciones sobre los rubros de pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros, pueden modificarse debido a cambios en el mercado o circunstancias más allá de su control. Las estimaciones son reconocidas en los supuestos de riesgo de crédito.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por los recursos de la base en pesos mexicanos los cuales se registran a su vez en terminal y en dólares (dólares americanos, euro y yen) que se reflejan en el balance nacional. Al término de los ejercicios a la fecha de cierre se reflejan de acuerdo al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, los tipos de cambio aplicados por el día de la emisión son \$20,5194 y \$20,2407 por dólar americano, \$21,7057 y \$20,7350 pesos por euro, así como \$21,753 y \$21,704 pesos por yen, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio de los dólares a las divisas en las naciones asociadas a \$29,5823 pesos por dólar, \$20,4113 pesos por euro y \$21,1999 pesos por yen.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera con las correspondientes dependencias de las características de los instrumentos. La valoración de las operaciones por el valor de las inversiones se reflejan en el resultado del ejercicio correspondiente. Las inversiones se valoran únicamente a su valor razonable en el estado de situación de determinación cuando como base los precios actualizados de cotización por el proveedor de precios autorizados, según el CC 45A.7. La diferencia entre el costo de adquisición más las ventajas de antigüedad y el valor de mercado de la inversión, se reconocerá simultáneamente en el activo y en el pasivo, contabilizado como una plusvalía o minusvalía, según le correspondiera.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, según el Anexo 4, detalló el detalle de las inversiones en valores los precios proporcionados por Proveedor Integrado de Precios (S.A. de C.V. con la sucursal, FIP).

Al momento de la emisión, la oferta de capital por el crecimiento de la industria, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados o costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente (arriba de venta o costo de venta) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notes estructuradas y fondos sobre valores, a través de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunas acciones de bolsas de valores nacionales y extranjeras o algunos segmentos de la economía. Dichas inversiones se registran y se dan de conformidad con la señalación en el Anexo anterior.

6.

Las obligaciones recibidas en efectivo o en especie por las empresas minoradas de los años anteriores, se registrarán en los balances de ejercicio cuando se haya declarado el cumplimiento de las obligaciones ante el Estado de las Cuentas y la Inspección Tributaria reconocida y reconocida.

g) Operaciones de reparto

En el hecho de concentración de los bienes en el momento de la liquidación, se reconocerá a cada uno de los valores atribuido de la operación, dentro de los límites máximos establecidos.

En las operaciones de reparto se registrarán una cuota activa y una pasiva por el importe pagado o a recibir, calculándose posteriormente a su costo anual todo el importe exigible de la operación, incluido el devengamiento de intereses corrientes y pagados, respectivamente. La pasiva activa representará el derecho a recibir el precio de venta, en tanto que la pasiva activa pasiva representará el compromiso de pago de intereses a la propiedad de los valores objeto de reparto.

En el momento de procederse a la operación de liquidación, tanto cuando se complete la posición activa y pasiva de las operaciones, el activo y pasivo correspondiente se presentará en el balance de cierre, salvo eventualidades de naturaleza de resultado.

h) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros en los mercados regulados en mercados Lursál se registrarán a su valor razonable y se presentarán en el estado de situación financiera en el rubro "Aportación de instrumentos financieros" y los derivados financieros, en tanto que el cambio en el valor razonable se reconocerá en el rubro "Resultado por instrumentos financieros derivados". El monto nominal de los instrumentos financieros derivados no se reflejará en el balance de cierre. El valor razonable de los instrumentos se determinará en el momento al cierre de la contabilidad de la pasiva y los flujos de efectivo por recibir o entregar, o ambos a su valor presente.

Los instrumentos financieros derivados que se han reconocido en mercados regulados no se darán cumplimiento a su valor razonable, al que está valorizado por el precio de mercado, proporcional a la proporción de precios al momento (PMP) a la fecha de valoración.

Cuando no exista precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados de derivados en mercados no regulados, su valor razonable se determinará día a día al cierre de cada referencia a precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares al que es el tipo de instrumento, plazo, tenencia, en los días de cierre, entre otros, o bien al cierre por los determinantes de la base en mercados líquidos y por el método ajustado para el cálculo del valor razonable.

El valor de la pasiva razonable de los instrumentos financieros se mostrará detallado como el rubro de pasivos en el balance de cierre, salvo que se reconozca en los resultados de ejercicio en el rubro resultado por instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo se realizan a través de varios instrumentos para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, contratos de monedas reconocidas, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de Instrumentos Financieros Derivados. Bienes financieros de garantía en Efectivo, se registran en el rubro Instrumentos Financieros de garantía por operaciones derivadas y si dichos valores se encuentran respaldados por valores de conformidad con la seguridad en el link (el anexo).

En el momento en que se realizan las operaciones, se cancelan los montos nacionales correspondientes de las cuentas de orden derivadas de la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultados con Instrumentos Financieros Derivados.

i) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Sifelore S.A. es determinado de forma de una resolución de dividio el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de Sifelore S.A. en la Ley es determinado de forma por el precio que la sociedad se declara independiente (Valuadora C.A.T. S.A. de C.A.T.) con base en la información financiera diaria proveída por Sifelore S.A.

ii) Prima en venta de acciones

La prima en venta es el valor nominal de las acciones más el valor de mercado al momento de colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda. El valor de mercado de las acciones, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal, se reconoce en el estado de patrimonio de la sociedad.

Las ganancias propias reconocidas a las acciones son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son respaldadas a acciones de reserva.

iii) Costo de venta de las acciones en valores

El costo de venta de los instrumentos originados se determina bajo el sistema de costo promedio ponderado.

iv) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (ejemplo: de acciones o bonos para instrumentos financieros derivados ilíquidos) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el link (el anexo) y se encuentran depositados para su custodia en la Sociedad de Depósito S.D. (Sociedad S.A. de C.A.T.) habiendo como intermediaria los servicios de custodia de una institución de crédito por instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

5.

A partir del 1 de agosto de 2012, la SIE se contrata los servicios de custodia a cargo de la SIE, en la que Gilbank debe de prestar estos servicios.

m) Gastos por comisiones

Sistema 4: pago de comisiones a Afise SURA por la administración de los fondos de inversión de la SIE. La comisión se cobrará a los fondos un importe fijo autorizado por la CONSBAS sobre los saldos de los administrados (cuentas netas) a la vez que de las cuentas financieras de los fondos a través de un acuerdo de gestión firmado con el que conforma su devengamiento. La comisión liquidada se realice el día hábil siguiente al cierre de cada día inhábil posterior a la fecha de reporte, no recibiendo comisión los días inhábiles o días inhábiles.

La comisión se cobrará a los fondos de acuerdo a la estructura de comisiones sobre saldos y las comisiones adicionales de pago se cobrará de acuerdo a la estructura para estos casos de acuerdo a la estructura financiera.

n) Resultado Integral

El resultado integral es la suma de utilidades generadas por el fondo y como resultado de la gestión (G&P) los que es contraria de la Ingresos de los fondos de inversión y como resultado de la realización y pago de reconocimientos de acciones de capitalización y como resultado de aportaciones, reducciones o extracciones de capital. De acuerdo con el artículo 10 del estatuto de resultado integral, se debe transferir al elector en plus o minus de resultado de los trabajos de cursos de retiro por anticipado por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017. El resultado integral se conforma con el resultado de ejercicio y la variación de las plus o minus de las inversiones de un año a otro.

A la consideración de 2016 y 2017, se desarrolló un manual a su relación de las necesidades se presenta en el valor de gestión de los fondos de inversión.

o) Nuevos pronunciamientos contables

Las modificaciones que generen se aplican a las cuentas y presentaciones de resultados en los estados financieros de los fondos de inversión para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2016, aplicándose a SIE y a SIE 4 con las siguientes:

e) NIF 0-1: Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF 0-2: Estados de flujos de efectivo

Se aplicará el NIF 0-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y el NIF 0-2, Estados de flujos de efectivo, para precisar que la clasificación de efectivo será de la manera siguiente: a) Bienes que se mantengan para el pago de obligaciones a corto plazo; b) Bienes que se mantengan para el pago de obligaciones a largo plazo; c) Bienes que se mantengan para el pago de obligaciones a largo plazo. También se cambió el término Inversiones disponibles a la vista por Instrumentos financieros de alta liquidez, los cuales serán más claros, bienes modificados se realicen con el fin de que se definan los estados de flujos de efectivo que las que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, Estados de flujos de efectivo.

Espectro de la evaluación de efectos e equivalentes de efectivo, se traen sobre algunas modificaciones al NIF C-1 Efectos e equivalentes de efectivo, para precisar que, efectos y las suscritas de efectivo, a sus fin en instrumentos financieros, deben evaluar en su valor razonable en su momento de origen y los instrumentos de alta liquidez deben evaluarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La adaptación se para mejorar la información en los estados financieros de la Sistema 4

Aplicables en 2015

La adaptación se comenta la más reciente de los pronunciamientos se entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016.

NIF C-7 Inversión en Instrumentos Financieros. Se adopta el concepto de modo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero por el curso de vencimientos contractuales (no venta) o el obtener utilidades por la compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. El estado de situación financiera presentará por separado los instrumentos financieros en el activo patrimonial si su riesgo principal es de crédito o de mercado, o de ambos, de acuerdo con la estrategia de crédito. Se eliminar las categorías de instrumentos conservados e incrementos y disponibles para la venta.

La administración de la forma 4 está en proceso de emitir los efectos que tendrá en los estados financieros a aplicación de la norma anterior.

3. Régimen de inversión

De conformidad con las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, las Disposiciones), emitidas por la CCF, S.F.R., S de RL de CV, para los recursos que atraerán inversión en instrumentos de deuda, depósitos a la vista en Letras y valores extranjeros, FHEA y otros instrumentos emitidos por el Fintec que se dedican a la conservación de planes inmobiliarios, instrumentos que cada vez van a la inflación, una vez las componentes de renta variable, instrumentos estructurados y otros, al momento de diseñarse o de ser emitidos, y al no contar con el suficiente número de las líneas de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Asimismo, puede incluir en operaciones autorizadas para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros conservados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Sistema 4 cumple con el régimen de inversión.

	2016	2015	2016 depreciado	2015 depreciado	Valor neto 2016
Activos financieros a largo plazo	27,824,321	2,281,756			27,824,321
Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria	2,127,111	1,487,511	1,251	2,418	2,125,860
Activos financieros a corto plazo	4,420	119,444	465	22,752	4,200
		<u>3,713,665</u>	<u>1,716</u>	<u>1,440</u>	<u>3,711,949</u>

b) Calificación de la cartera de inversión

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la calificación de la cartera de inversión de Efectivo y Obligada por Fideicomiso en el A. de C.V. es Buena/AAA y Excelente/AAA, respectivamente.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestran los vencimientos de los valores, al 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Costo	Valor de libro	Costo	Valor de libro
Instrumentos de deuda:				
Moneda extranjera	\$ 2,094,864	\$ 2,231,385	\$ 1,383,117	\$ 1,521,111
Instrumentos en pesos	10,991,114	11,228,701	2,710,171	1,201,646
Introducción y plazos	19,364,850	19,168,646	8,297,688	8,297,452
Instrumentos de deuda en moneda extranjera	23,650,472	28,742,762	13,913,131	11,314,195
Instrumentos de deuda en moneda nacional	1,712,137	7,669,701	9,174,212	20,069,979
	<u>\$ 28,767,403</u>	<u>57,181,110</u>	<u>\$ 32,560,120</u>	<u>52,614,619</u>
Otros instrumentos:				
Inversión en acciones de capital de empresas de México		14,523,480		14,575,775
Inversión en instrumentos de deuda de México		4,291,135		4,111,011
Inversión en el FRA3		2,052,307		2,221,111
Instrumentos de deuda en moneda extranjera		2,16,385		
Aplicación de instrumentos financieros derivados		435,528		545,525
		<u>17,408,730</u>		<u>17,453,422</u>
		<u>\$ 46,590,140</u>		<u>\$ 70,068,041</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los estados financieros, los cuales pueden ser diferentes debido a que algunas inversiones pueden ser amortizadas por el efecto aritmetico de los intereses por el efecto de los vencimientos.

C) Operaciones con instrumentos financieros derivados

La exposición a los riesgos asociados por instrumentos financieros derivados contractuales y no contractuales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Contractados		
Futuros		
Euros frente	\$ 31,602	\$ 100,858
Euros frente a	51,356	256,614
Euros frente	(6,383)	(297)
	<u>76,577</u>	<u>(82,691)</u>
Swaps		
Subroscos	(543,610)	
Euros frente a la cantidad de marcos	921,901	614,141
	<u>358,291</u>	<u>614,141</u>
Aplicación de instrumentos financieros derivados	<u>\$ 419,578</u>	<u>\$ 545,355</u>

	Clase	2016		Línea
		Activo	Pasivo	
Instrumentos				
Forward				
Euros frente a	EUR	\$ 62,311	\$ 11,411	
Euros frente a	EUR	(2,256)	(750)	
Euros frente	EUR	(1,057)	(7,927)	
		<u>59,000</u>	<u>(7,087)</u>	
Swaps				
Euros frente	EUR	111,357	(1,110)	109,147
Euros frente	EUR	(10,744)	(1,820)	(12,564)
Euros frente	EUR	(2,874)	(20,515)	(23,389)
Euros frente	EUR	(1,100)	-	(1,100)
Euros frente	EUR	(1,100)	-	(1,100)
Euros frente	EUR	(1,100)	(1,100)	(2,200)
Euros frente	EUR	(2,750)	(10,529)	(13,279)
		<u>(10,511)</u>	<u>(22,964)</u>	<u>(33,475)</u>
Total forward		<u>48,489</u>	<u>(30,051)</u>	<u>18,438</u>
Swaps				
Subroscos				
Euros frente	EUR	(543,610)	(572,000)	(28,390)
Euros frente	EUR	(1,100)	(277,000)	(277,900)
Euros frente	EUR	(2,750,000)	(1,000,000)	(1,750,000)
Euros frente	EUR	(17,170)	(2,680,000)	(2,662,830)
Euros frente	EUR	-	(10,000)	(10,000)
		<u>(2,994,530)</u>	<u>(4,439,000)</u>	<u>(1,444,430)</u>

			2019		
			Cost	Price	Rate
General Insurance	PL 0101	1 00.00		250 000	1 09,50%
Vehicle Insurance	General Insurance	001 00	1 400 000	-	100,00%
PL 010101	Vehicle Insurance	1 00.00		1 741 000	1 24,20%
Vehicle Insurance	PL 010101	1 00.00	1 6 000 000	-	100,00%
PL 01010101	Vehicle Insurance	1 00.00		13 100	1 17,70%
Vehicle Insurance	Vehicle Insurance	1 00.00	16 000	-	100,00%
PL 0101010101	PL 0101010101	00 000		113 000	1 18,00%
PL 010101010101	PL 010101010101	100000		360 000	1 100,00%
PL 01010101010101	PL 01010101010101	1000000		360 000	1 100,00%
PL 0101010101010101	PL 0101010101010101	-		65 000	1 32,00%
			<u>2 040 000</u>	<u>3 451 000</u>	<u>1 69,10%</u>
Total Cover			2 040 000	3 451 000	1 69%
Net Premiums (incl. taxes, fees, etc.)			\$ 2 040 000	\$ 3 451 000	\$ 1 6920%

			2018		
			Cost	Price	Rate
General Insurance					
General Insurance	PL 0101	200 000	\$ 14 000	\$ -	1 0,47%
General Insurance					
Standard & Poor's	Rate	SP	4 000	-	1 0,00%
Kaiser	Rate	SP	-	2 400	1 100,00%
Standard & Poor's	Rate	SP	-	22 000	1 200,00%
Kaiser	Rate	SP	-	131 400	1 100,00%
			<u>4 000</u>	<u>156 000</u>	<u>1 6,47%</u>
General Insurance					
SP	Rate	USPSP	0 100	1 000	1 100,00%
SP	Rate	USPSP	-	10 000	1 100,00%
SP	Rate	USPSP	2 400	2 400	1 100,00%
SP	Rate	USPSP	1 000	700	1 70,00%
SP	Rate	USPSP	0 000	-	100,00%
SP	Rate	USPSP	-	1 000	1 100,00%
SP	Rate	USPSP	12 100	140 000	1 115,69%
			<u>26 000</u>	<u>156 000</u>	<u>1 59,77%</u>
Net Premium			26 000	156 000	1 328 00%
General Insurance					
General Insurance/Rate	PL 01010101	100000	40 000	22 000	1 55,00%
PL 0101010101	Vehicle Insurance	100 000	164 000	1 201,50%	1 123,15%
PL 010101010101	Vehicle Insurance	100 000	180 000	1 790,00%	1 1574 00%
General Insurance/Rate	PL 010101010101	100000	400 000	1 60 000	1 240 00%
PL 01010101010101	Vehicle Insurance	100 000	-	13 000	1 13,00%
			<u>40 000</u>	<u>22 000</u>	<u>1 55,00%</u>

		2015		
		2015	2014	2013
Salarios y sueldos				
Ordenes de pago	ORDENES	770,216	2,109,414	2,062,117
Ordenes de crédito	ORDENES	16,219	20,227	1,228,827
Financiación	ORDENES	675,070	0	82,025
Financiación	ORDENES	3,258	17,007	1,241,295
Financiación	ORDENES	0	1,472	1,128,111
Financiación	ORDENES	24,211	0	85,111
Financiación	ORDENES	0	10,430	57,907
Financiación	ORDENES	0	218,261	77,000
Financiación	ORDENES	0	242,050	147,207
Financiación	ORDENES	0	5,061	7,211
		<u>1,473,764</u>	<u>2,772,144</u>	<u>6,872,898</u>
		<u>2,022,015</u>	<u>6,751,770</u>	<u>24,802,016</u>
Salarios y sueldos		<u>1,473,764</u>	<u>2,772,144</u>	<u>6,872,898</u>

5 Partes relacionadas

a) Contratos

Referencia a los servicios administrativos de operación con Afere S.U.B.A. de carácter periódico en la regulación y gestión de contratos más importantes que se leen y se ejecutan, se describen a continuación:

- Distribución y recarga de las acciones representativas del capital social. Los gastos incurridos por los servicios prestados a Afere S.U.B.A. son por cuenta de Afere S.U.B.A.
- Prestación de servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores, incluyendo la compra y venta de la misma. Afere S.U.B.A. paga a Afere S.U.B.A. un comisión de 0.01% sobre el valor de sus acciones representativas, el cual se otorga automáticamente regular en las operaciones del Comité de Inversión de Afere S.U.B.A. durante los periodos 1º de diciembre de 2013 y 2015, el porcentaje de comisión fue de 1.07% y 1.11%, respectivamente.

b) Salarios y pensiones

Las pensiones por su administración fueron pagadas por Afere S.U.B.A. el 31 de diciembre de 2014 y 2015, respectivamente, en el monto provisionado por la gestión del estado de situación financiera fue de \$2,200 y \$15,822, respectivamente. En los ejercicios de 2014 y 2015, los gastos por pensiones pagados fueron de \$0 millones sobre el saldo de estado de resultados fue de \$1,014,339 y \$1,047,165, respectivamente.

5 Capital contable

a) Capital social autorizado

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado asciende a \$126,000,000, el cual está representado por 126,000,000 acciones con valor nominal de \$1,000 por acción.

Las principales características de capital social de Sifre 4 se describen a continuación:

• Variable de derecho a retiro

Reservar a la administración de Afere SURA para la constitución de Sifre 4, en ningún caso, la podrá emitir por parte de Afere SURA podrá ser emitida en el capital social fija. Esta porción del capital corresponde a la línea "A" la cual confiere derecho a voto e incremento por el aumento de Afere SURA y sus subsidiarias. A 31 de diciembre de 2015 y 2016, el capital variable de derecho a \$100 en ningún caso podrá ser emitida a este monto y está representado por 13,611 acciones.

• Variable de la reserva especial de Afere SURA

Está representado por 5,000,000,000 de acciones con el nombre "B" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afere SURA. Se reconocen un año para las aportaciones que realiza Afere SURA con sus recursos por el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial. Deberá tener mínimo en acciones que deberá tener en el Sifre 4 que administrará y sus derivados (derivados de acciones).

• Variable de los trabajadores

Esta porción está por 20,000,000,000 de acciones con el nombre "C" con derecho a voto y deben ser suscritas al momento con las aportaciones por trabajadores afiliados a Afere SURA.

b) Integración del capital contable

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las acciones en circulación que representan el capital social de Sifre 4, se integra de la siguiente manera:

	2016	2015
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	10,801	13,611
Capital social variable de la reserva especial	71,156,370	72,721,635
Capital social variable de los trabajadores	\$ 717,495,194	0,964,271,540
Tercer acciones	\$ 728,971,365	0,000,000,430
Tercer acciones (pesos)	\$ 719,577	\$ 9,632,148
El capital contable	\$ 94,988,033	\$ 57,197,018

A la forma de un signo de los negocios financieros o medio de la moneda es el artículo 816 (34221 (peasa).

c) Traspasa por é inventario

De conformidad con las normas relativas al régimen de inversión al que deben de su cuente los signo es. Afere 51.44 realiza el proceso anual de transferencia de cursos (acciones é) valores a su vez en transacción como oficial en el momento de la inscripción de las áreas mancomunadas en el capital social con sus respectivas plusvalías (un usafá) de las áreas mancomunadas.

La transferencia de valores se realizó a finales del mes de 2016 y 11 de octubre de 2017. De acuerdo con el estado de los trabajos de la Compañía resultaron de la entrega en 2016 = 2015, 5 años = (de 6 transacciones de valores por un monto total de \$11,649,977 y \$10,700,200), respectivamente. DDTF.

	2016	2015
valores transferidos de signo 2	\$ (11,649,977)	\$ (10,700,200)
valores que devolvieron a Signos de Pensiones	(4,750)	(4,600)
Saldo de valores por traspasar	\$ (12,654,727)	\$ (15,122,517)

7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley de Impuestos sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2016, las Sociedades no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo el artículo 4 no es el Ley vigente para el 5R.

B. Administración de riesgos (información no auditada)

a) Política

Administra el deterioro de los recursos de los trabajadores registrados en la administración de fondos para el retiro SURA, procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos que ofrece el mercado.

b) Metodologías

- Riesgo de mercado

Examinar el potencial por cambios en las facturas de los que se están realizando las variaciones de las posiciones. Tales como las variaciones, tipos de cambio o información de cambios, etc. é DDTF.

El riesgo de mercado de la AFOPF se cuantifica a partir del diferencial de Valor en Riesgo Condicionado al mercado el cual se calcula de la siguiente manera utilizando la metodología de Diferencia de CVaR (ver Anexo 1) de las Disposiciones que aplican que sustentan el régimen de inversión de CIBS S.A.B. Se refiere al horizonte de tiempo de un día e un nivel de confianza del 99.9% tomando las observaciones de 10 días hábiles.

El VaR de mercado representa el máximo monto máximo que pueda perder el valor de acciones en un día con una probabilidad de 0.1% en el caso del VaR horizontal. Cabe mencionar que el riesgo de VaR histórico se determina a partir de las variaciones de los últimos 1000 días de las acciones de las acciones que conforman la cartera.

El VaR Condicional o CVaR se define como el promedio de las peores 99 observaciones históricas de VaR de mercado calculada con la metodología de VaR (ver Anexo 1) de las Disposiciones (generales) que establecen el régimen de inversión de CIBS S.A.B.

El diferencial de CVaR se define como la diferencia condicional del portafolio menos el VaR Condicionado al mercado de la derivada.

• Riesgo de crédito

Es la pérdida de capital por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores emitidos, lo cual puede producirse por el incumplimiento del régimen de inversión establecido en la constitución de la cartera de algún título dentro de la cartera.

• Riesgo de liquidez

Es la dificultad para vender por la falta de liquidez o forzosa de activos e deudas, es decir, es por tener que cumplir obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser reportada o vendida, o que no se pueda negociar ante el establecimiento de un posible contrato equivalente.

El riesgo de liquidez de la AFOPF se cuantifica a partir del Coeficiente de Liquidez el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Coeficiente de liquidez (ver Criterio 000/320/1742/2012 de los Acuerdos adoptados en la sesión Ordinaria XXIX de 2012).

El Coeficiente de Liquidez se refiere a la capacidad de los recursos requerimientos de liquidez para poder enfrentar la AFOPF por la cobertura de los recursos respecto a los valores líquidos del portafolio.

El Coeficiente de liquidez (L) se define como el cociente entre el Aprobación de Instrumentos Jurídicos (A) y los requerimientos de liquidez calculados para la posición de instrumentos de valores del portafolio, y las Acciones de Alta Liquidez (AAL) que están constituidas por instrumentos líquidos que cuenta el portafolio de la AFOPF.

c) Estructura

La estructura de riesgos de la AFORE está integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (JAIR) y el Comité de Riesgos a cargo de esta unidad. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de la AFORE, es presidido por el Director General y tiene como miembros un consejero independiente, un consejero fiscalizado y el representante de la CAIR. Cabe destacar que la JAIR mantiene una relación de dependencia con los demás áreas de la AFORE.

d) Procedimientos

La JAIR recibe el Fra, mide, analiza, reporta e informa al Comité de Inversión que a su vez informa al Comité de Riesgos del Director General de la AFORE y a controlar de manera los riesgos que enfrenta la AFORE en sus operaciones. Dicha unidad controla y mide los riesgos cuantificables, controla los riesgos no cuantificables y especiales. Los primeros riesgos son cuantificables y se miden a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

El Comité de Riesgos aplica los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, controlar e informar los riesgos. Finalmente vigila que la realización de las actividades se ajuste a los límites, políticas y procedimientos establecidos.

El Consejo de Administración de esta, regula y controla, en caso de ser necesario, bajo la referencia administrativa de riesgos de la AFORE.

e) La formación de riesgos cuantificables

La medida oficial de riesgo (o mercado) impulsada por la CONSBAR es el Diferencial del Valor en Riesgo Condicional cuyo límite se estableció en 1.00%. Dicha medida se define de la siguiente forma: la pérdida máxima de un horizonte de 10 días de operación de un activo o pasivo que la pérdida supere el nivel de confianza de un nivel de confianza del 99% y 2) la pérdida esperada del portafolio en un día, los datos que la pérdida se base el mismo nivel de confianza de un nivel de confianza de 99% a que el límite regulatorio. Cabe destacar que las medidas de riesgo de mercado de la AFORE en instrumentos de deuda denominados en dólares, el 1.00% en instrumentos de deuda denominados en dólares, el 0.94% en instrumentos de deuda denominados en euros, el 0.73% en instrumentos de deuda en el 25% en acciones, con respecto al VaR de crédito y el VaR de liquidez no se aplica a límites.

En cuanto a la parte del portafolio sensible a cambios en tasas de interés, posee los siguientes instrumentos de deuda denominados en dólares: el 50.54% en instrumentos denominados en pesos y el 22.92% en instrumentos denominados en dólares.

	2016	2015
Instrumentos de Deuda denominados en pesos	37.29%	49.77%
Instrumentos de Deuda denominados en dólares	27.00%	34.84%
Instrumentos de renta variable	21.23%	19.85%
Instrumentos de deuda convertibles en acciones	11.37%	2.90%
Instrumentos de deuda denominados en euros	0.94%	0.87%
Instrumentos derivados	(0.19)%	(0.40)%
Otros Instrumentos	0.00%	0.70%

Respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez, no existe ningún requerimiento.

- Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la sensibilidad del portafolio a cambios en tasas de interés, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, estuvo distribuido en 49.78% y 50.19% en instrumentos denominados en pesos y el 22.92% y 25.65% en instrumentos denominados en dólares, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la exposición por sector económica se muestra a continuación:

	2016	2015
Gobierno	39.09%	41.27%
Financiero bancario	26.02%	32.07%
Banco de desarrollo	7.33%	7.16%
Energía	3.65%	3.11%
Cartiluchos al público registrados en activos	4.32%	4.49%
Utilities	1.73%	1.90%
Enerías capitales	1.54%	1.26%
Telecomunicaciones	0.87%	1.33%
Matemáticas	0.00%	0.00%
Gobierno estatal y municipal	-	0.84%
Alimentos, bebidas y tabaco	1.17%	0.52%
Medios	0.37%	0.74%
Transporte	1.10%	0.49%
Financiero no bancario	0.95%	0.73%
Servicio de consumo	5.67%	0.00%
Banco de desarrollo extranjero	-	0.05%
Aerolíneas	2.05%	3.10%
Servicios domésticos	0.13%	0.22%
Servicios de salud y cuidado personal	0.60%	0.05%
Materiales	-	-
Bienes raíces	1.80%	-

f) Rendimientos

A continuación se muestran los rendimientos reales y nominales mensuales de los depósitos a 2016 y 2017.

	2016		
	Nominal	Real	Realíctico
Diciembre	5.74%	5.50%	(88.04%)
Noviembre	5.72%	5.44%	(88.05%)
Octubre	7.17%	5.83%	(5.39%)
Septiembre	7.74%	4.49%	(5.21%)
Agosto	6.33%	6.09%	(1.99%)
Julio	5.82%	5.02%	(5.10%)
Junio	5.13%	5.00%	(4.34%)
Mayo	5.03%	3.23%	(5.53%)
Abril	4.95%	1.82%	(6.72%)
Marzo	5.76%	2.53%	(5.36%)
Febrero	5.23%	1.54%	(5.13%)
Enero	5.54%	2.09%	(6.31%)

	2017		
	Nominal	Real	Realíctico
Diciembre	4.09%	4.25%	100.00%
Noviembre	5.13%	5.06%	97.77%
Octubre	5.42%	5.95%	109.78%
Septiembre	7.51%	4.05%	(49.00%)
Agosto	5.57%	6.06%	1.08%
Julio	10.22%	6.15%	(40.62%)
Junio	11.52%	4.02%	(34.87%)
Mayo	11.71%	5.13%	(43.81%)
Abril	11.00%	4.42%	(40.18%)
Marzo	11.16%	3.75%	(33.62%)
Febrero	14.11%	5.73%	(40.60%)
Enero	10.01%	5.12%	(49.17%)

g) Ingresos del responsable de las inversiones

Esta partida se refiere al monto variable del ingreso de los integrantes del Área de Inversiones de la Procuraduría de desarrollo de políticas de la economía de Colombia, como se define en el artículo 27 del Decreto 1075 de 2015.

9. fechas posteriores

Esquema de admisión 2017

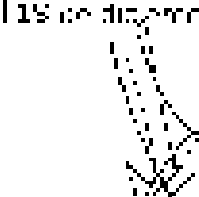
A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017, Se abre el pago a cargo SURA para todas las personas que finalicen el año de admisión de 2017 en la escuela de los niños y niñas de inscripción, registrando en el puntaje base a través del pago en el sistema 2017. Dado que posteriormente a lo que se publica en el Gobierno de la COPECO el 15 de diciembre de 2017.



El pago a cargo SURA se realiza a través del sistema 2017, registrando en el puntaje base a través del pago en el sistema 2017.



El pago a cargo SURA se realiza a través del sistema 2017, registrando en el puntaje base a través del pago en el sistema 2017.



El pago a cargo SURA se realiza a través del sistema 2017, registrando en el puntaje base a través del pago en el sistema 2017.